CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 – INT. 66517 / admicde@pj.gov.py

NOTA UOCAP: 952/2017

Ciudad del Este, 27 de noviembre de 2017.

SEÑORES:
GRUPO INTEGRAL S.A.
AUTOMOTOR S.A.

PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que por **Resolución N° 582**, de fecha 24 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto Adjudicar el **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHICULOS" TERCER LLAMADO, I.D. Nº 324.320,** quedando de la siguiente manera:

Artículo 1º ADJUDICAR a la firma **AUTOMOTOR S.A. RUC: 80001340-9, Por el monto mínimo de Gs. 63.000.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones) y monto máximo de Gs. 126.000.000.- (Guaraníes ciento veintiséis millones),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación y con la normativa legal que rige la materia.

OBSERVACION: Se Adjunta: Informe de Evaluación Nº 23/2017 y Resolución Nº 582/2017.

SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (indispensables para la firma del Contrato):

- Certificado de Interdicción. ORIGINAL (Actualizado).
- Certificado de Quiebra ORIGINAL (Actualizado).
- Antecedente Judicial. ORIGINAL (Actualizado).
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, con 16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná (Un Original y dos copias Autenticadas). (Actualizado).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Abog. Carlos Arrúa
Dto.
VI C. J. Alto Paraná

Recibido

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor
27/11/17

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513980 – INT. 66517 / admicde@pj.gov.py

NOTA UOCAP: 952/2017

Ciudad del Este, 27 de noviembre de 2017.

SEÑORES:
GRUPO INTEGRAL S.A.
AUTOMOTOR S.A.

PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. Carlos Arrúa, se dirige a Ud., a los efectos de notificar que por **Resolución N° 582**, de fecha 24 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de la VI Circunscripción Judicial ha resuelto Adjudicar el **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHICULOS" TERCER LLAMADO, I.D. Nº 324.320,** quedando de la siguiente manera:

Artículo 1° ADJUDICAR a la firma **AUTOMOTOR S.A. RUC: 80001340-9, Por el monto mínimo de Gs. 63.000.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones) y monto máximo de Gs. 126.000.000.- (Guaraníes ciento veintiséis millones),** considerando que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación y con la normativa legal que rige la materia.

OBSERVACION: Se Adjunta: Informe de Evaluación Nº 23/2017 y Resolución Nº 582/2017.

SE SOLICITA A LA FIRMA ADJUDICADA PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (indispensables para la firma del Contrato):

- Certificado de Interdicción. ORIGINAL (Actualizado).
- Certificado de Quiebra ORIGINAL (Actualizado).
- Antecedente Judicial. ORIGINAL (Actualizado).
- Constancia de Cuenta Bancaria en Guaraníes, con 16 dígitos, a Nombre de la Corte Suprema de Justicia - VI Circunscripción Judicial Alto Paraná (Un Original y dos copias Autenticadas). (Actualizado).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

Grupo Integral SA
CENTRO DE ESTETICA AUTOMOTIVA
SERVICE
Cesar Aguirre

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná